

COMUNICADO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CÁNCER DE MAMA

Necesidad de que el Ministerio de Sanidad disponga de todos los datos de los Programas de Cribado de cáncer de mama

Madrid, 24 de octubre de 2025.- Desde la Federación Española de Cáncer de Mama (FECMA) lamentamos que los Programas de Detección Precoz de Cáncer de Mama se puedan convertir en instrumento de confrontación social o política, cuando lo que esperamos las mujeres en esta cuestión es la **máxima colaboración institucional**.

Reiteramos, como lo venimos haciendo desde hace más de dos décadas, nuestra defensa de una gestión pública de dichos programas, que debieran ser homogéneos en todas las Comunidades Autónomas en las edades de las mujeres que son convocadas, en los métodos de lectura e interpretación de las mamografías y en la evaluación de la calidad y resultados.

Esperamos que, con un acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, se adecúen las edades de las mujeres convocadas a los Programas de cribado a las últimas recomendaciones de la Unión Europea y se termine con la actual dispersión de edades que existe hoy en nuestras Comunidades Autónomas.

No entendemos que el Ministerio de Sanidad no disponga hoy de los datos de esos Programas y por ello no se puedan conocer con precisión sus resultados: el número de mujeres convocadas a los Programas; el número de mujeres que responden a la convocatoria y participan; los tiempos de respuesta desde la convocatoria a la realización de la mamografía; los tiempos de comunicación de los resultados a las pacientes; el porcentaje de mujeres que necesitan alguna prueba complementaria; el número de tumores que son detectados inmediatamente en los Programas de Detección Precoz; el número de mujeres que sufren una recaída o una metástasis; el número de mujeres que fallecen como consecuencia de esta patología.

Solo disponiendo de todos los datos, nuestro Sistema de Salud dispondrá de Registros poblacionales homogéneos y actualizados de cáncer de mama.

Los datos obtenidos a través de los Programas de Cribado no son propiedad de ninguna administración ni de ningún dirigente. Estos datos pertenecen al Sistema Nacional de Salud (SNS), que actúa como custodio, y, en última instancia, son propiedad de los pacientes. Negarse a proporcionar esos datos al Ministerio de Sanidad es instrumentalizar los datos de las pacientes y crear dudas y sospechas que no son comprensibles ni aceptables.

Consideramos imprescindible una reunión urgente del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para definir con precisión los datos de los que debe disponer el Ministerio de Sanidad, cómo se deben entregar y en qué periodos de tiempo. Disponer de esos datos también ayudaría a mejorar los sistemas de citación de las mujeres a los Programas y los mecanismos de información de los resultados.

Nos preocupa que cualquier crisis de los Programas de Detección Precoz de Cáncer de Mama, de su cobertura o de su respuesta, suponga un deterioro en la confianza de esos Programas en los que siempre han creído las mujeres -y prueba de ello es la progresiva

respuesta de quienes han sido convocadas para hacerse una mamografía- o que esa crisis sirva como disculpa para externalizar o privatizar cualquier fase de los Programas de Cribado con el uso de los diferentes mecanismos jurídicos o administrativos existentes.

Las mujeres, todas las mujeres, necesitamos seguir confiando en un correcto funcionamiento en los Programas de Detección Precoz de Cáncer de Mama gestionados por nuestro sistema público de salud.

Federación Española de Cáncer de Mama (FECMA)

La Federación Española de Cáncer de Mama (FECMA) representa a más de 45.300 mujeres afectadas por esta patología, agrupadas en 49 asociaciones en toda la geografía española. Como entidad sin ánimo de lucro, trabaja al servicio del colectivo de mujeres con cáncer de mama, desde su constitución, en el año 2000. A día de hoy, FECMA está consolidada como referente en el apoyo y la ayuda a las mujeres que padecen cáncer de mama y todas las actividades que lleva a cabo tienen, entre otros objetivos, insistir en la decisiva importancia de la detección precoz de la enfermedad y apoyar los esfuerzos vinculados a esta patología en los ámbitos de la sanidad y la investigación.

Para más información: Gabinete de Prensa FECMA T. 91 787 03 00

Encuétranos en www.fecma.org, X [@fecma](https://twitter.com/fecma), FB [@FederacionEspanoladeCancerdeMama](https://www.facebook.com/FederacionEspanoladeCancerdeMama) e IG [@fecma](https://www.instagram.com/fecma)